EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado.

MADRID

Jueves 7 de Febrero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librería. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.424

EDICION DE LA TARDE.

Los banquetes republicanos y la prensa oficiosa.—Otras declaraciones.

Está confirmado plenamente que el gobierno impedirá los banquetes y las reuniones que se proyectaban para los dias 10 y 11 en conmemoracion de la República.

La declaracion de *La Correspondencia*, indudablemente redactada en los centros oficiales, dice así:

«El gobierno ha resuelto prohibir el *meeting* proyectado para el 10 del corriente en conmemoracion de la proclamacion de la república.

Si alguna persona, á pesar de esta prohibicion, quisiera llevar á cabo semejante manifestacion, seria castigada con arreglo á las leyes.

Las autoridades, al tomar esta resolucion no hacen más que imitar el criterio de los gobiernos extranjeros en casos análogos, y especialmente el que ha informado las resoluciones del gobierno francés en diversas y muy recientes ocasiones.»

El mismo espíritu reflejan las otras declaraciones que hacen los periódicos conservadores, con la sola diferencia en la forma, de que citan las medidas tomadas por la república francesa contra los socialistas recientemente congregados en la plaza de la Bolsa de París, que fueron disueltos; las medidas análogas tomadas contra Luisa Michel cuando las reuniones del Campo de Marte, y el rigor desplegado contra el conato de manifestacion favorable al conde de París la noche en que salió para España por la estacion de Orleans. Y por último citan el hecho de haber sido borrados de la Academia Militar de Saint-Cyr los alumnos que concurrieron á una misa de aniversario bonapartista.

Todas las citas son exactas, aunque algunas mal aplicadas al caso presente, como la expulsion de los alumnos de la Academia de Saint-Cyr por una falta que indudablemente heria el prestigio de la ordenanza, y otras son algo exageradas, porque la manifestacion en honor del conde de París, si bien se restringió por medidas de precaucion tomadas por la policía, y por haber restringido la entrada en los andenes de la estacion, al fin y al cabo se realizó, debiéndose recordar los pormenores que de ella nos facilitaron, próximamente hace un mes, los periódicos de París; por cierto que el *Figaro* publicó hasta la invitacion para esta manifestacion y otros periódicos conservadores se lamentaron así como de la tibieza de los monárquicos.

Por lo demás, y siendo exacto que en un país bien constituido, no deben consentirse actos ni amenazas que vayan contra la legalidad fundamental, no puede decirse lo que dicen con un aplomo extraño los periódicos ministeriales.

Aparte de los *meetings*, que tienen su aspecto singular en todas partes, se celebran reuniones de carácter político con mucha frecuencia en París. Se acaban de celebrar por los bonapartistas, por los orleanistas, por todos los partidos; y no reuniones en que se proceda con mesura, nada de esto; reuniones en que se amenaza claramente á la República, y en que se predice la próxima exaltacion del conde de París.

Seria precisa una falta total de memoria para negar hechos tan notorios y repetidos; y por tanto, si se prohiben los banquetes del dia 11, preciso es ampararse de la circular del Sr. Romero Robledo, pero no en antecedentes que precisamente son contrarios.

De este asunto se ocupan hoy casi todos los periódicos de Madrid, diciendo *La Izquierda Dinástica*:

«Nosotros no encontramos inconveniente, ni vemos peligro alguno. Si se celebra en un dia de buen sol, puede resultar el tal *meeting* un espectáculo entretenido para los miles de curiosos que nada tienen que hacer. Si el dia es lluvioso, los mismos republicanos tendrán cuidado de acabar pronto para no calarse hasta los huesos. De todas maneras, la fiesta se les agua siempre.»

Y por último, *El Porvenir*, no debe creer que la Magdalena está para tafetanes, porque á vuelta de condenar acerbamente la conducta del gobierno, aconseja á sus correligionarios «que no hagan disgusto alguno ni se molesten en preparativos, porque los banquetes no se celebrarán.»

Los decretos de ayer.

En general han gustado á la prensa, por las economías que implican, diciendo *La Izquierda Dinástica*, sobre el arreglo de la Deuda:

«¿Qué ventajas produce esa reforma? Dos: una eminentemente práctica, puesto que representa una economía de 186.000 pesetas anuales, y otra que á la moralidad administrativa se refiere, en atencion á que, sin atentar al mejor servicio, se reduce el personal exhuberante que contaba dicha dependencia.»

Por todo esto, *La Izquierda* aplaude al Sr. Cos-Gayon, pues antes—dice—que el interés del partido está y debe estar el interés del país, y antes que los egoismos particulares, están las exigencias de la razon y de la justicia.

Pero *El Imparcial*, su correligionario, no piensa del propio modo, pues al reparar en la rebaja de sueldo y categoría á los delegados, y en la supresion de las secretarías, cree, que sin estos estímulos en los delegados, se relajará algo la recaudacion; y además cree que lo hecho por el Sr. Cos-Gayon es contra la ley de organizacion que creó las delegaciones de Hacienda, y que las facultades del artículo 7.° de los presupuestos vigentes sobre economías, no autorizan la modificacion de los servicios, y ménos que las leyes sean barrenadas; con todo lo cual, *El Imparcial* continúa prefiriendo la gestion del Sr. Camacho al sistema del Sr. Cos-Gayon.

Liquidacion del presupuesto de 1882 83

Decíamos en nuestro número anterior al examinar los estados de recaudacion y pagos publicados en la *Gaceta* del dia 4, que los ingresos realizados durante los diez y ocho meses del ejercicio por valores del presupuesto de 1882 83, habian escedido á las previsiones consignadas en la ley de 31 de Diciembre de 1881 y reducidas por la de 6 de Julio siguiente en pesetas 50.438.904'65, y en el de hoy vamos á precisar cuáles son los conceptos que han ofrecido mayores productos de los calculados, y cuáles, por el contrario, se presentan en baja.

En los valores á cargo de la direccion general de Contribuciones, se observa:

	MAS INGRESOS.	MENOS INGRESOS.
Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería	»	11.545.802'45
Idem industrial y de comercio	1.148.532'66	
Impuesto sobre la sal	»	1.532.000'82
Idem de derechos reales	2.272.986'06	
Idem de minas	555.519'55	
Derechos obvencionales de los consulados	»	392.367'17
Otros varios conceptos de menos importancia	511.759'12	98.995'24
	4.488.797'39	13.509.165'68
Recaudado de menos.	9.080.368'29	

La demostracion que precede, pone de manifiesto que, lejos de haberse procedido con extremado rigor, como alguno de nuestros colegas supone, en el cobro de las contribuciones directas, ha debido haber mucha tolerancia en cuanto á la contribucion territorial se refiere, pues resulta que ha dejado de percibirse la respetable cifra de 11 millones y medio, que representa el 6'35 por 100 de la suma consignada en presupuesto. Bueno seria que el ministro de Hacienda fijara su atencion en este punto, porque á nuestro juicio, reviste verdadera importancia, y tal vez cobrando la Administracion directamente, en lugar de confiar este servicio al Banco de España, obtuviera resultados más satisfactorios para la Hacienda y disminuyeran algun tanto las quejas y los quebrantos de los contribuyentes, por la forma en que los delegados de dicho establecimiento proceden.

El impuesto sobre la sal no ha llegado, es cierto, á la suma presupuesta; pero sin embargo, se ha hecho efectivo el 92'74 por 100, y de seguro que las sumas pendientes de cobro representarán el 7'26 que falta para completar los 21 millones calculados. Se trata de un impuesto nuevo, y para el cual lo primero que se necesita es, que los padrones sean exactos, lo cual no deja de ofrecer sérias dificultades en un país como el nuestro, que carece de estadística, y en donde todos, desde el más chico al más grande, consideran como una gracia el eludir el pago de los tributos.

Nosotros suponemos que el Sr. Cos-Gayon, conocedor de las necesidades de la Hacienda, meditará mucho la supresion de un impuesto que en el segundo año ha producido tales resultados.

El impuesto de derechos reales sigue su progresivo aumento, y por más que es de carácter muy eventual, da, sin embargo, una idea de que la riqueza pública se desenvuelve, y del celo de la administracion.

Aunque el impuesto de minas ha dado mayor rendimiento del que se fijó como probable, es preciso tener en cuenta que se aumentaron en un 50 por 100 los tipos que regian por el «Canon de superficie» recargo que ya no rige y que de nuevo se ha sustituido por el 1 por 100 del producto bruto. De todas maneras, el rendimiento que al Estado ofrece la riqueza minera, no se encuentra en relacion con lo que esta representa, y ya en otras ocasiones hemos indicado los procedimientos que convendria seguir para que una de las manifestaciones de la riqueza que más importancia tienen en nuestro país, contribuyera en justa proporcion al beneficio líquido que de ella obtienen los que se dedican á explotarla.

Si bien los derechos de los consulados y demás ingresos del ministerio de Estado figuran en baja por la suma de 392.367'17 pesetas, es de creer que por no haber rendido sus cuentas algunos agentes, hayan quedado pendientes sumas que tal vez excedan de la que representa el menor ingreso.

Los demás recursos á cargo de la direccion de Contribuciones son de escasa importancia; en conjunto el resultado es satisfactorio, pues si bien faltan nueve millones para completar los 251, las cantidades pendientes de cobro tienen que resultar forzosamente superiores, puesto que, segun dejamos demostrado, solo por territorial se vé que faltan 11 1/2 millones para completar el cupo, y á más de esto siempre quedan cantidades pendientes en los demás conceptos.

Creacion de escuelas en la provincia de Madrid.

Dijimos anteayer, al dar cuenta de la sesion de la diputacion provincial, que se habia leido una proposicion del presidente, Sr. Moreno Benitez, sobre la manera de hacer efectivos los débitos de algunos pueblos en provecho de los mismos y de la instruccion pública.

Impresa ya la proposicion, encontramos en ella esplicado el proyecto de esta manera:

De las liquidaciones formadas por la Contaduría de fondos provinciales á la terminacion del ejercicio anterior, aparece que los pueblos de la provincia resultan debiendo á la misma en 31 de Diciembre de 1883 la importante suma de 921.517 pesetas 44 céntimos, procedente de los descubiertos en los repartos desde 1870.

El Sr. Moreno Benitez, como ordenador de pagos, estudiando con la detencion que se merece este asunto; buscando los medios más procedentes para conseguir la realizacion de estos créditos en las condiciones de posibilidad ménos gravosas, y empleando cuantos recursos están á su alcance, desde las particulares y afectuosas excitaciones, hasta los procedimientos de apremio, único en los más de los casos que ha sido de algun resultado, logró, merced á estas diversas gestiones, que la cobranza de atrasos en el período adicional, ó sea de Julio á Diciembre, haya sido de 204.815'90 pesetas; pero observando que en el momento en que se suspende el envío de los comisionados cesan los ingresos de los pueblos en su mayor parte, no ha dejado de conocer y lamentar el sacrificio que para éstos representan esas medidas extremas, puesto que ha habido ayuntamientos que han satisfecho dietas de suma importancia.

Ahora, examinando imparcialmente el estado económico de los pueblos, ha llegado el Sr. Moreno Benitez, teniendo en cuenta el abandono en que se encuentra la enseñanza primaria en la mayor parte de los pueblos, á esta conclusion:

«¿Cómo puede la Diputacion armonizar el cobro de descubiertos antiguos y de trabajosa realizacion, con el mejoramiento de la instruccion popular y el desarrollo de los intereses morales? Hé aquí la cuestion que me ha preocupado desde el momento en que he podido comprobar que la mayor parte de esos pueblos deudores han tenido tambien igualmente desatendido el pago de sus maestros y carecen en su mayoría de escuelas en las condiciones necesarias é indispensables que requiere la enseñanza.

La cuestion está, pues, reducida, á juicio de esta presidencia, á estudiar la fórmula por virtud de la cual la Diputacion construya en los pueblos de esta provincia el mayor número posible de escuelas, sin desatender sus obligaciones ordinarias, sin gravarlos en lo más mínimo, y destinando exclusivamente á ellos la parte posible de esos mismos atrasos.

La fórmula debe ser bien sencilla: autorizar, estimulando el celo de los ayuntamientos y de los mayores contribuyentes, porque sin esto es bien seguro que no ha de dar resultado, el que sea de abono, como partida de descargo en su cuenta de atrasos por contigente provincial al pueblo que en un término dado lo realice, el importe de la construccion de una escuela de los distintos modelos y precios que tiene delineadas el señor arquitecto provincial, bajo la direccion de éste, con intervencion de la Diputacion y con todas las formalidades legales.

El pensamiento, como se vé, es fácil, conveniente y realizable. Una sola objecion puede hacerse contra él, y es la de que á primera vista parece que se hace de mejor condicion que á los buenos pagadores, á los que han tenido una administracion desordenada y azarosa.

Para contestar á esta observacion será suficiente indicar que en aquella mala administracion y desarreglo han tenido los pueblos el castigo á su propia falta: que el coste de la escuela sale de la misma localidad y no de las demás; y que es necesario, por último, saldar esos descubiertos tan importantes, dándoles una solucion provechosa para el porvenir de la provincia y la cultura de la patria.

Fundado en estas razones propone el Sr. Moreno Benitez á la diputacion provincial que estudie y examine este pensamiento, y si lo juzga aceptable, se sirva acordar:

1.° Que la mitad de lo que resulte sobrante del presupuesto adicional que se ha presentado á vuestro exámen, sea destinado al pago de la construccion de escuelas en los pueblos de la provincia que se hallen en las condiciones que este proyecto requiere, pero abonable solo por cuenta de atrasos, ó de otro modo y para mayor claridad: que el importe de las escuelas que, con arreglo al modelo que se fije, construyan los municipios por su cuenta, sirva de abono, justificado con certificacion de la obra una vez terminada, á los ayuntamientos respectivos para la liquidacion de sus atrasos.

2.° Que tengan igual destino las cantidades que como extraordinario y fuera del presupuesto ingresen en la Caja provincial.

Y 3.° Que se autorice al presidente para entablar con los pueblos las gestiones que la realizacion de este acuerdo exige, dando cuenta á la diputacion del resultado que obtenga para su ejecucion.»

Esta proposicion, que merece los aplausos de cuantos se interesan por el fomento de la enseñanza primaria, base de la cultura de los pueblos, ha de reportar, á juicio nuestro, verdaderos beneficios en la práctica.

Banco de España.

En su número de ayer publica la *Gaceta* el balance del Banco de España correspondiente á Enero último.

La cuenta de caja asciende en este balance á pesetas 56.736.608'85, de las que pertenecen á efectivo metálico 26.738.120'41; 11.104.122'71 á pastas de oro; 10.663 699'21 á pastas de plata; 5.408.497'02, Casa de la Moneda, pasta de plata, y 2.822.169, efectos á cobrar en 31 de Enero.

Con relacion al mes de Diciembre, resulta un alza de 1.583.522'73 pesetas en el efectivo metálico; 5.144.254'58 en las pastas de oro, y 4.860.940'20 en las de plata, y una baja de 3.928.188'93 pesetas en las pastas de la Casa de la Moneda.

El efectivo de las sucursales se eleva en la cuenta de Enero á 38.227.144'72 pesetas; el que existe en poder de los comisionados á 16.335.711'65, y el que obra en poder de los conductores á 2.340.925.

Ha aumentado el efectivo de las sucursales durante el mes de Enero 1.353.762'62 pesetas, habiendo disminuido el de los conductores en pesetas 1.361.900, y el efectivo de los comisionados en 11.388.033.

La cartera de Madrid figura en el balance del mes pasado con 618.494.481'65 pesetas, y la cartera de las sucursales 114.364.442'80. Se observa una baja de 5.885.235'39 pesetas en la primera, y un alza de 2.518.514'08 en la segunda.

Los billetes emitidos en el último mes importan 369.921.625 pesetas, correspondiendo 64.578.850 á Madrid; 89.857.800 á las sucursales, y 215.484.975 á la circulacion general.

Vemos, pues, que la comparacion de estas últimas cifras, con sus equivalentes del balance del mes de Diciembre, resulta un alza de 3.546.100 pesetas en billetes emitidos en Madrid; de 9.448.425 en los emitidos por las sucursales, y de 6.163.900 en los de circulacion general.

Los depósitos en efectivo en Madrid ascienden á 19.529.310 91 pesetas, y en las sucursales á pesetas 16.428.653'25; cuyas cantidades, cotejadas con las del mes de Diciembre, acusan un aumento de 850.930 pesetas en los depósitos de Madrid, y de 1.158.022'84 en los que existen en las sucursales.

Por valor de 102.444.742'69 pesetas figuran en el balance que examinamos las cuentas corrientes en Madrid, y de 65.771.535'27 pesetas, las cuentas corrientes en sucursales. Tenemos, por tanto, en el mes de Enero un alza de 18.442.421'35 pesetas en las cuentas de Madrid, y un aumento de pesetas 7.348.947'90 en las cuentas de las sucursales.

Los créditos concedidos sobre efectos públicos ascienden en la cuenta del último mes á pesetas 20.084.989'18; esto es, 4.910.796'82 pesetas más que las que importaban los créditos de igual clase en el balance de Diciembre.

La cuenta con el Tesoro figura en el referido balance con las cifras siguientes:

Reservas de contribuciones, 6.387.415'10 pesetas; intereses y amortizacion de obligaciones del Banco y Tesoro, de aduanas, bonos y billetes hipotecarios, 1.295 269'85.

De la Deuda del 4 por 100, 892.100 pesetas; facturas de intereses del 4 por 100 perpétuo, 915.185'75.

La cuenta con el Tesoro por resultas de la conversion, 43.088.809 65 pesetas; valores convertibles en Deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 7.193.809'65.

Sigue figurando la partida de 35 millones por el contrato celebrado por el Banco en el extranjero.

Por diversos, aparece en el balance que nos ocupa, 1.898.222.

Segun puede verse en los párrafos correspondientes, la cuenta metálica ha disminuido en unos dos millones, y la circulacion total de billetes ha recibido un aumento de diez y nueve millones próximamente; lo cual no es muy tranquilizador.

Cataluña y España.

En el resúmen de los valores de importacion y exportacion, con expresion de las aduanas de la Península é islas Baleares por donde han tenido lugar, aparece que en 29 provincias que cuentan 162 aduanas marítimas y terrestres, incluyendo en ellas la línea del Campo de Gibraltar, ha sido el total en 1882, como sigue, á saber:

Resúmen de importacion y exportacion.

	EUROPA Y AFRICA. — Pesetas.	AMÉRICA. — Pesetas.	ASIA Y OCCEANÍA. — Pesetas.
Comercio de Importacion	628.713.361	137.982.254	23.813.532
Idem de exportacion	611.025.332	144.475.328	9.875.427

	TOTAL. — Pesetas.
Comercio de importacion	790.509.147
Idem de exportacion	765.376.087

Por las cuatro provincias catalanas, que han 27 aduanas habilitadas para el comercio exterior, el cambio se ha repartido al tenor siguiente:

	Importacion	*Exportacion*
Barcelona	236.329.949	99.949.727
Gerona	39.856.120	57.699.307
Lérida	168.326	941.756
Tarragona	26.585.977	36.817.016
Pesetas	302.940.372	195.407.806

Es un comercio general, el de las cuatro provincias del Principado catalan, de 498.348.968. Fallan aquí todas las reglas del famoso *Fomento de la Produccion Nacional*, con residencia en Barcelona, pues Cataluña exporta 107.531.776 pesetas ménos que importa en 1882. Explíquenlo como quieran. A nosotros nos toca hoy llamar la atencion de los políticos dados al arte de gobernar, sobre los hechos siguientes:

Que España mide, sin las Canarias, una superficie de 499.763'30 kilómetros cuadrados.

Que su poblacion, segun el censo de 1877, era de hecho de 16.345.472 habitantes.

Que las cuatro provincias catalanas miden:

	Kilómetros.
Barcelona	7.731 40
Gerona	5.883 80
Lérida	12.365 90
Tarragona	6.348 80
	30.329 90

SU POBLACION EN 1877.	*Habitantes.*
Barcelona	835.306
Gerona	299.002
Lérida	285.297
Tarragona	330.105
	1.749.710

Compárense los estados presentados por nosotros, sin sacar todavía las consecuencias, para llegar á las afirmaciones.

Apresurémonos á decir cómo no todo el comercio que se hace por mar y por tierra en Cataluña es propiamente de sus provincias, siendo de tránsito ó de otras del interior mucho, que busca el mar, los rios y las líneas férreas para cambiar; pero nadie negará que Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona utilizan los trasportes, fletes y comisiones de un tráfico general de 498.348.968, que hacen las cuatro, aunque es bien escaso el de Lérida.

En la exportacion de 195.408.596 pesetas entra el vino por unos CIENTO VEINTE MILLONES, y lo demás no pasa de 75 millones.

Componen la importacion, que suma, como se ha dicho, 302.940 372 pesetas, correspondiendo á la provincia de Barcelona 236.329.949, artículos primeras materias, *primeras materias*, que retienen para alimentar su poderosa y privilegiada industria, la industria que pagamos los españoles con escasísimas compensaciones.

De los 46.385.390 kilógramos de algodon en rama, total de la importacion peninsular, valorados en 78.855.163 pesetas, descargaron en el puerto de Barcelona, la gran ciudad, lo siguiente:

SGCB2021

	Cantidades. — Kilog.	Valores. — Pesetas.
De Europa y Africa.....	7.817.764	13.449.410
De América.....	29.936.049	50.891.284
De Asia y Oceanía.....	4.163.763	7.078.397
	41.917.576	71.419.091

De suerte, que casi todo el algodon en rama que consumen las fábricas españolas entra por el puerto de Barcelona.

¡Vino y fabricacion! ¿A quién deben tanto favor nuestros industriosos hermanos, dignos por su laboriosidad y virtudes de todo el favor del cielo y de la más viva solicitud de nuestros gobernantes?

¿Débenlo al sistema que ellos llaman protector?

Nó, nó.

Débenlo á las carreteras que han matado el tráfico á lomo.

Débenlo á los vapores, que están matando la navegacion de vela.

Débenlo á los caminos de hierro en competencia con la nave y la galera.

Débenlo á las reformas que, bajando el precio de los artículos, los pone al alcance del mayor número, creando base grande de consumo á la fabricacion.

Débenlo á la libertad... y no se asusten de la noble matrona.

Débenlo á los esfuerzos patrióticos, sinceros, ilustrados y honrados de los *libre-cambistas*. ¡Comerciantes, á defenderse!

***

Espectáculos.

Esta noche se dará en el teatro de Novedades la primera representacion de la aplaudida comedia de mágia *La cola del gato*, dirigida por el primer actor D. José Mesejo.

—

El sarao y la soirée, zarzuela del repertorio puesta en escena en el teatro Martin para beneficio del tenor cómico Sr. Sanchez, ha sido retirada por sus autores y prohibida su representacion en dicho coliseo, no por mal ejecutada y puesta mal en escena ni porque la empresa haya perdonado gasto alguno, sino por haberla elegido para su beneficio en el teatro de Apolo la señora Baeza.

—

Con gran éxito continúa representándose en el teatro de la Zarzuela la obra del Sr. Pleguezuelo *Mártires ó delincuentes*.

Anoche la concurrencia era muy numerosa.

El autor fué llamado cinco veces al palco escénico.

—

El próximo domingo se verificará en el teatro de Apolo el segundo concierto de la Union Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Espino. En el mismo, además de varias obras nuevas de autores aplaudidos, se ejecutará al piano por el notable artista Sr. Zabalza el segundo concierto de Mendelshom, obra de mérito extraordinario.

—

La nueva produccion que acaba de escribir el señor Sellés, *Las vengadoras*, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia en los últimos dias del presente mes.

—

Con motivo de haber salido de la compañía que actúa en el teatro de Lara el Sr. Valero, la empresa se ha visto obligada á suspender las representaciones de la aplaudida comedia *Tute de yernos*, las cuales continuarán muy en breve, habiéndose encargado otro actor del papel que dicho Sr. Valero desempeñaba.

—

La sociedad lírico-dramática *Julian Romea* celebra mañana por la noche en el teatro de la Alhambra su sexto baile particular de máscaras.

Las invitaciones repartidas por la junta directiva y los sócios son muchísimas; promete estar, como el anterior, animadísimo.

OFICIAL.

GOBERNACION.—*Real órden* dejando sin efecto el fallo de la comision provincial de Madrid que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Ajalvir á D. Victorio Culebra.

FOMENTO.—*Real órden* disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Direccion de la Caja general de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 8 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua al 3 por 100.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 2.529.—Primer semestre de 1879, carpeta número 2.414.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 2.375.—Primer semestre de 1880, carpeta número 2.206—Segundo semestre de 1880, carpeta número 2.131.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.988 y 89.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.883 y 84.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1 646 al 48.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1880, carpeta número 1.693.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 1.596.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.527 y 28.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.425 y 26.—Primer semestre de 1882, carpetas números 1.245 y 46.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Primer trimestre de 1882, carpeta número 848.—Segundo trimestre de 1882, carpetas números 804 al 6.—Tercer trimestre de 1882, carpetas números 797 al 99.—Cuarto trimestre de 1882, carpetas números 795 al 98.—Primer trimestre de 1883, carpetas números 767 al 73.—Segundo trimestre de 1883, carpetas números 735 al 41.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 713 al 22.—Cuarto trimestre de 1883, carpetas números 614 al 24.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Cuarto trimestre de 1883, carpeta número 87.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.—Tercer trimestre de 1883, carpeta número 62.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 2.336 al 43.—Primer semestre de 1883, carpetas números 2.003 al 18.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 1.795 al 823.—Cuarto trimestre de 1883, carpetas números 1.483 al 531.

Inscripciones de Deuda perpétua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 10 al 13.—Cuarto trimestre de 1883, carpetas números 10 al 13.

AL MENUDEO.

Dice un colega que una de las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, respecto al personal de su departamento, fué que no quedaria cesante un solo empleado de la secretaría que cumpliese con su deber.

Un título de Castilla va á levantar un teatro en uno de los solares de la Costanilla de la Veterinaria.

La sala será un poco mayor que la del teatro de la Comedia. Los trabajos comenzarán en breve, bajo la direccion del Sr. Villajos, autor de los planos.

Se titulará teatro de la Princesa.

Segun telegrama recibido anoche de Sanlucar de Barrameda, ayer llegaron allí á bordo del cañonero *Cocodrilo*, los duques de Montpensier.

Ha oido *La Correspondencia* que el señor ministro de Fomento piensa introducir alguna reforma en el Consejo de Agricultura.

El Sr. Martos se ha encargado de la defensa de *El Progreso*.

Leemos en un colega:

«En las inmediaciones del cuartel de la Montaña se produjo ayer tarde grande alarma, á consecuencia de haber disparado el centinela de un batallon de cazadores el tiro de su fusil contra unos niños, que estando jugando á la pelota en una plazoleta inmediata al cuartel, desobedecieron las tres intimaciones que les hizo el centinela.

El proyectil, afortunadamente, no causó daño.

La cosa, como se vé, no tiene malicia. Los procedimientos de policía urbana se van perfeccionando: tras las palizas, los balazos.»

Acerca de los procesados por el crímen de Mogente, dice un periódico de Valencia, que la sentencia les fué comunicada enseguida á los procesados, y que José Valero (a) *Rellero* oyó la lectura del fallo del tribunal con bastante abatimiento, saltándosele algunas veces las lágrimas, particularmente al oir que el tribunal le condenaba á la última pena.

José Armengol (a) *Tortet del Vidrier* se distinguió por el contrario. Puso gran atencion á lo leido por el escribano, á quien oyó con serenidad y fuerza de ánimo, diciendo á los que se encontraban presentes, que él ya sabia cuál habia de ser la sentencia.

Uno de estos dias se remitirá desde aquella Audiencia á Madrid la certificacion de la mencionada sentencia para el correspondiente recurso de casacion ante el Tribunal Supremo.

El presidente del Conservatorio, D. Emilo Arrieta, ha llevado á los tribunales al periódico *El Arte*, por un artículo que considera ofensivo para aquel centro de enseñanza oficial.

El *Cosmos Editorial* ha puesto á la venta un ensayo crítico analítico sobre *La Gioconda*, ópera de A. Ponchielli, que se pondrá en escena en el Real esta noche por primera vez en Madrid.

Este trabajo crítico está firmado por *Armonicus*.

Hasta ahora, las delegaciones ó comisarías organizadas por el señor alcalde primero, son las siguientes:

Archivo y biblioteca municipal, Sr. Jimenez Delgado.—Imprenta y litografía municipal, señor Fernandez Benavente.—Carruajes y tranvias, señor Gomez Cabezon.—Incendios, Sr. Latorriente.—Alumbrado público, Sr. Drake de la Cerda.—Mataderos públicos, Sr. Cachavera.—Asilos de San Bernardino, Sr. Saez.—Mercados en general, Sr. Arroyo y García.—Almacen general de efectos de la villa, Sr. Casal.—Teatro Español y su almacen, Sr. Morán.—Cementerios, Sr. Diaz Benito.—Exposiciones, Sr. García Olmedo.—Propiedades y derechos de la villa, Sr. Cachavera.—Colegio de San Ildefonso, Sr. Miranda Delgado.

Se ha reservado el señor alcalde las de vías públicas, paseos y arbolados, Parque de Madrid, Jardines del Buen Retiro, limpiezas y riegos, Casas Consistoriales y festividades y fontanería y alcantarillas.

Ocurrencias:

Anoche fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina un hombre de avanzada edad que se cayó en la calle del Angel á consecuencia de un síncope.

Dícese que le vino el mal por estar falto de alimento.

A consecuencia del golpe se produjo una fuerte contusion en la cabeza. Los médicos del establecimiento le prodigaron algunos tónicos; pero su estado era tan grave, que tuvo que administrársele la Santa Extremauncion.

—Anoche, á las ocho y media, en la calle de la Solana, 7, portería, se le cayó de las manos á la dueña el quinqué que llevaba, incendiándose el mineral y sufriendo graves quemaduras en el cuerpo y cara.

La paciente se llama Teresa Martinez. Tiene veintinueve años de edad y es casada.

Fué conducida en mal estado al hospital General.

—Un jóven de diez y nueve años, que se fugó ayer de la casa paterna, fué detenido anoche en la estacion de Avila.

Su padre ha manifestado que por tránsitos de la Guardia civil sea conducido á Madrid.

Noticias agrícolas y comerciales:

El tiempo ha mejorado la situacion de los sembrados en casi toda la Península. Las comarcas menos favorecidas se encuentran en Aragon y la Mancha.

Esto y la baja de los trigos en el extranjero, ha tenido la tendencia al alza que en los mercados de cereales se notaba en España. Actualmente hay mucha paralizacion en las transacciones.

—Hay grandes existencias de harinas, por lo cual las fábricas han tenido que disminuir la produccion diaria. La exportacion se encuentra limitada á la isla de Cuba.

Ha fallecido en su palacio de Dresde la infanta doña María Ana de Portugal, princesa de Sajonia y hermana del rey D. Luis de Portugal. Estaba casada con el príncipe Federico Augusto Jorge, duque de Sajonia, hijo del difunto rey de Sajonia, D. Juan.

Con el fin de evitar los inconvenientes que origina la variacion del domicilio de los doctores inscritos en el cláustro de la Universidad central, se ha fijado un anuncio en este centro de instruccion, señalando un plazo de diez dias, á contar desde la insercion del mismo en la *Gaceta de Madrid*, para que los interesados remitan al secretario general de la Universidad central las señas exactas de sus actuales domicilios.

Es completamente inexacto que el gobierno haya pensado ni remotamente en relevar al general Riquelme de la capitanía general de Cataluña.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Al decir de un periódico, hay tal embrollo en el expediente relativo á la Necrópolis, que es necesario poner en órden los documentos que contiene, para que el gobernador civil de la provincia pueda despacharlo.

El diputado constitucional por la provincia de Madrid Sr. Oriol, luchará en las próximas elecciones de diputados á Córtes por el distrito de Navalcarnero y San Martin.

Anuncia un periódico ministerial que casi todos los individuos de la Academia Española se hallaban comprometidos á votar al Sr. Martos desde hace tiempo, y es natural que mantengan su compromiso, sin que esto sea decir que en otra vacante no pueda ser nombrado el padre Mir.

Pernambuco 5.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Túria*, y continúa su viaje sin novedad para Burdeos.

Lisboa 6.—*Cámara de los diputados.*—Se aprueba el art. 1.° del proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno.

Lisboa 6 (recibido el 7).—La Cámara de diputados ha acordado no celebrar hoy sesion en señal de duelo por la muerte de la princesa de Sajonia, infanta de Portugal.

Nueva-York 7.—Horrorosas inundaciones en varios puntos de los Estados-Unidos.

Los valles del Ohio están anegados.

Los ferro-carriles ribereños han suspendido todo tráfico.

Las pérdidas son inmensas.

Más de 1.500 edificios están sumergidos.

Allegeny y Pittisburgo han sufrido mucho.

Ciento por uno.—En la estacion de Castellon fueron expedidos el 31 del pasado mes de Enero tres bultos consignados á un vecino de Valencia, que llegaron á su poder el dia 3 del corriente. El interesado tenia aviso de la expedicion y de lo que contenian los bultos.

Calculen los lectores cuál no seria su sorpresa al encontrar en defecto de un traje completo de caballero y una faja, los siguientes objetos: dos tomos de *El Bandolerismo*, obra escrita por D. Julian Zugasti; un peto de traje de gala de guardia civil; un barquichuelo de papel Bristol; dos pares de calzoncillos viejos con las iniciales F. S.; una cajita con vendas, fajas y trapos, y tres abanicos usados.

El incidente que sigue, relatado por el *Standard*, da idea del espíritu de que se hallan animados los insurrectos del Sudan.

Estos últimos dias los centinelas del campo de Backer Pachá descubrieron un espía escondido en la arena. Era un jóven de diez y siete años; quiso resistirse, pero se rindió á los centinelas, que le dieron un bayonetazo en el hombro y dos lanzadas.

Mortalmente herido, fué trasladado al campamento de Backer, y en el interrogatorio á que se le sometió declaró que, en efecto, habia ido allí, no solo para conocer la fuerza numérica del enemigo, sino tambien para vengar á su padre, muerto el dia antes en una escaramuza.

Despues falto, de fuerza, cesó de hablar, y como le preguntaran si deseaba algo, contestó: «Sí, dejadme matar á un egipcio antes de morir.»

Dice *El Dia* que el Banco de España se propone negociar un empréstito de 1.000 millones con una casa ó sindicato de Bancos del extranjero.

En la noche del sábado último, se promovió tan acalorada reyerta entre dos vecinos de Ejea, que ambos resultaron heridos, falleciendo poco despues.

Parece cosa resuelta la celebracion de una Exposicion agrícola en Tarrasa, en la cual se presentarán ordenados y clasificados la variedad de productos de aquella comarca; se ensayarán las máquinas y nuevos inventos aplicables á la agricultura, premiándose á los prácticos en las labores agrícolas.

Trasportes de pipas vacías.

Irún 6.

Segun las órdenes que parece haber comunicado á sus empleados la compañía del ferro-carril del Norte en esta estacion, se nota estos últimos dias una escrupulosa observancia en las confrontaciones de pesos y repesos á la llegada y salida de la pipería vacía, que procedente de Francia se recibe en esta para volverse á llenar de retorno en las distintas comarcas vinícolas de España. Parece ser que esta medida de tanta minuciosidad obedece á evitar en lo sucesivo las considerables diferencias de peso que se han notado en el trascurso de algun tiempo á esta parte en las confrontaciones de los repesos efectuados á la llegada definitiva en las estaciones consignatarias.

Como quiera que se trata de envases de un tráfico que constituye bastante importancia, siendo muchos miles los que llegan y existen continuamente en esta estacion, de escasísima superficie disponible para practicar la difícil y enojosa operacion de pesar «pipa por pipa,» y con objeto de no retrasar tan importante servicio, que pudiera á todos perjudicar, somos de parecer que seria muy conveniente y hasta equitativo á los generales intereses del comercio y la compañía, el que ésta última estableciese para su trasporte un tipo de base ó sistema de percepcion «por unidad y kilómetro,» sin perjudicarse mútuamente, despues de un razonado cálculo, que pudiera muy fácilmente aproximarse á los precios de las actuales tarifas vigentes, regidas y calculadas al peso. Decimos esto, porque dicha mercancía, como es muy sabido, permanece siempre á la intemperie, sea en los muelles, por tierra, y aun cargada en wagones sin toldo, sometida continuamente á toda variacion atmosférica, variándose su peso de un dia para otro, sea por el agua que absorbe cuando llueve, sea por la sequía cuando reina, etc.

Además, la exactitud seria una satisfaccion comun, puesto que todos los interesados sabrian á qué atenerse sobre los precios é importes de estos trasportes de ida y vuelta. Recordamos que no há mucho, y antes de que se desarrollara el inmenso tráfico actual, existian unos «Boletines de retorno» para esta clase de trasportes sobre las redes españolas. Boletines que se entregaban á los remitentes al facturar las expediciones de pipas llenas, cuyo tipo de percepcion era un «tanto por unidad» casco ó envase. De todos modos, creemos hacer un bien á todos los interesados en este importante tráfico, con estas ligeras indicaciones, pues ante la alteracion contínua por los distintos pesos que resultan en estos trasportes especiales, expuestos como hemos dicho á toda accion y variaciones atmosféricas, amen de lo que recogen en su rodaje, nadie queda satisfecho ni conforme, por lo que llamamos la atencion de quien corresponda.—*El Corresponsal*.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., se han tratado varios asuntos de carácter general.

Se ha dado cuenta á S. M. del *modus vivendi* con los Estados-Unidos, de la cuestion de Andorra, de la combinacion diplomática y de las elecciones, y se han leido, además, unos telegramas de Egipto.

Respecto á firma, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra, han presentado á la firma de S. M., respectivamente los siguientes decretos

Dos traslaciones de delegados de Hacienda.

Indultando de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Figueras.

Nombrando gobernador militar de Málaga al general Fajardo, y para el mismo cargo en las Baleares al general Lopez Pinto.

Tambien ha firmado S. M. un decreto referente á Gobernacion, sin importancia, y tres de Estado.

—Y de los banquetes, ¿se ha tratado algo?—preguntamos á un señor ministro.

—Nada absolutamente; el gobierno tiene respecto á ese punto un criterio fijo, y no hay para qué tratarle.

El Consejo, que comenzó á las nueve y media, ha durado tres horas.

Los ingleses en el Sudan.—Actitud de aquella prensa.

Lóndres 6.—Se cree que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se han tomado enérgicas medidas para enviar considerables refuerzos á Egipto. Desde luego antes de una semana podrán enviarse 8.000 hombres.

Cámara de los Comunes.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, lee un telegrama confirmando el desastre del general inglés Baker.

El ministro añade que este desgraciado acontecimiento no justificaria un cambio de instrucciones al general Gordon, quien revestido de plenos poderes, usará de ellos á discrecion.

La Cámara rechaza una proposicion invitando al gabinete á dejar su puesto á otros que encuentren mayor confianza en el país.

Continúa la discusion del mensaje.

Lóndres 6.—*Cámara de los Comunes.*—El primer ministro, Gladstone, declara que el gobierno acaba de recibir una comunicacion telegráfica del almirante inglés de la escuadra de Egipto, diciendo que ante la eventualidad de que los árabes ataquen de nuevo á Suakin, pide refuerzos.

En vista de esto, dice Mr. Gladstone, el gobierno ha tomado medidas para reforzar la escuadra del mar Rojo, y asegura la posesion de Suakin.

Lóndres 7.—El *Times* publica hoy un violento artículo contra el ministerio inglés, combatiendo la conducta de éste en la cuestion de Egipto.

Dice que en el estado á que han llegado las cosas, es preciso someter á Egipto al protectorado de la Gran Bretaña y declararlo así resueltamente.

Cree que Europa aceptará el protectorado como consecuencia lógica de la actual situacion de las cosas.

El *Daily News* dice, con referencia á un despacho, que el general Gordon está detenido en Korosko, no pudiendo avanzar á causa de haberse sublevado á favor del Mahdi las tribus que se hallan entre dicho punto y Khartum.

Si esta noticia es exacta, resulta que ya no le queda ningun camino libre al general Gordon para dirigirse á Khartum.

Toda la prensa inglesa reconoce que la situacion de Egipto es grave, y que el gobierno debe obrar sin vacilaciones de ningun género.—*Fabra*.

El Cairo 7.—A juzgar por las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, se cree que muy en breve se verán obligadas á rendirse las plazas de Sinkar y Tokar, estrechamente bloqueadas por los insurrectos.

No se tienen noticias de que el general Gordon haya conseguido proseguir su viaje desde Korosko.

Se ha supuesto que estaba en inteligencias por medio de emisarios con algunos caudillos de la rebelion, pero el hecho no se ha confirmado.

Se esperan nuevos buques en Alejandría que deben venir á reforzar la escuadra inglesa en las aguas de Egipto.

En Suakin se están haciendo preparativos para asegurar la defensa de aquella plaza.—*Fabra*.

Preludios electorales.

A la diputacion de Cádiz, se le ha hecho la intimacion correspondiente, y el alcalde de Arcos empieza á ser bloqueado, segun las cartas de Cádiz.

Los periódicos de Valencia, hablan de las visitas de los candidatos izquierdistas Sres. Sales, Villarrolla y Sartou al gobierno de provincia, y del disgusto con que algunos conservadores ven estas aspiraciones; por consecuencia de lo cual, y de otras dificultades, aún las candidaturas no están fijadas en los distritos, salvo la del Sr. Capdepon que luchará en Sueca.

Además dicen estos periódicos que han dimitido el alcalde y seis concejales de Cullera, y en Enguera el alcalde, siendo reemplazado por el teniente, que es conservador. El de Vinaroz no ha presentado la dimision; pero ha pedido una licencia.

En Alicante sigue la lucha entre las fracciones conservadoras rivales, mezclándose en estas luchas el elemento ultramontano, á quien desea contener en lo posible el gobernador.

En la capital la lucha hasta ahora está entre los Sres. Santonja y Botella de un lado; por el otro los Sres. Gisbert y Rojas, y por un tercero los señores Benalúa y Moreu, todos conservadores.

En Granada, por último, segun el *Diario* de aquella ciudad, dimiten todos los tenientes de alcalde y algunos concejales.

Se continuará.

Ladron intrépido.—Medidas escepcionales en Austria.

Viena 6.—Los periódicos de Munich refieren que un ladron á mano armada intentó robar los billetes de Banco y monedas contenidas en el escaparate de una casa de cambio de aquella ciudad.

El criminal fué preso despues de haber disparado dos tiros de rewólver sobre un empleado de la casa.

Es muy importante el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros de Austria dando cuenta de las causas que han obligado al gobierno á adoptar medidas escepcionales.

La prensa vienesa publica hoy un extracto de dicho discurso.

Comenzó hablando del movimiento socialista que se advierte en Austria y particularmente en esta capital. Recordó el asesinato de un funcionario de policía.

Manifestó que circulan con profusion impresos clandestinos contra el órden social. Aseguró que éste estaba minado, y sostuvo que los poderes públicos tienen el deber de salir á su defensa. Esto, no obstante, el gobierno usará con moderacion de los poderes discrecionales.

La Cámara nombró después una comision de individuos encargada de examinar la cuestion de suspension de garantías.

Los despachos de la frontera de Rusia, afirman que aumenta la agitacion nihilista en aquel imperio, y que se preveen graves sucesos para una época muy próxima.

Vemos hoy en *El Globo*, que el Sr. Becerra conferenció ayer tarde con el ministro de la Gobernacion, y él Sr. Lopez Dominguez con el de Hacienda.

Ha recogido *El Dia* el rumor, de que en el distrito de Montilla, piensa el gobierno presentar frente al marqués de la Vega de Armijo, al señor Ducazcal; pero nos parece el rumor absurdo de todo punto.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del catedrático de filosofía y letras don Federico Lara, concurriendo al entierro sus compañeros y buen número de estudiantes, pues el señor Lara era muy apreciado.

Segun *El Progreso*, el Sr. Cánovas ha dispuesto que se unan telefónicamente todos los ministerios con la Presidencia, sin pasar por la Central.

El Zuavo y *La Union* exhortan á sus amigos á que se inscriban en las listas electorales, porque así puede convenir á la religion y á la patria. *La Union* añade que los municipios y diputaciones son

SGCB2021

los centros donde los católicos pueden hacer mucho bien.

Los periódicos de Zaragoza dicen que, prohibidos los banquetes el dia 11, los republicanos piensan allí celebrar este dia una fiesta de campo.

Los Sres. Morelles y Barrio, diputados por Orense, nos autorizan para decir, en presencia del telegrama del Sr. Martí Tarrats, que ayer publicamos, que, en efecto, este señor gobernador, se ha conducido en aquella provincia con gran moderacion y espíritu conciliador.

A juzgar por ciertos síntomas, todavía poco públicos, es indudable que á los amigos del Sr. Martos hacen poca gracia los banquetes que está dando el general Lopez Dominguez, y además no ocultan que la jefatura del duque de la Torre no tiene razon de ser, correspondiendo esta investidura al señor Martos.

Singapore 6.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España*, y continúa su viaje sin novedad para España.

Singapore 6.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

París 7.—La comision del Senado discutirá hoy el contra-proyecto concediendo solo á los ayuntamientos el derecho de proveer los objetos necesarios á los entierros y pompas fúnebres, que ahora tienen las fábricas de las iglesias.

La derecha combatirá enérgicamente esta medida.

Explicando *La Epoca* el retraso de las denuncias de *El Progreso* y de *El Porvenir*, dice consiste en que en la actualidad no hay fiscal de imprenta, y en que los tribunales ordinarios no pueden seguir al dia y al momento los trabajos de una prensa periódica muy numerosa. Parece esto una mirada cariñosa á la antigua ley de imprenta.

Y en cuanto al caso concreto de *El Porvenir*, dice que este colega ha sido denunciado, no por reproducir la Crónica de *El Progreso*, sino por los comentarios.

Al banquete de esta noche en casa del general Lopez Dominguez, no concurre el Sr. Martos, por haber avisado que no puede ir; el Sr. Moret, por ausente, y por enfermo, el Sr. Gasset.

La ausencia del Sr. Martos se comenta bastante.

De *La Epoca:*

«El periódico de Barcelona *La Dinastía* publica un párrafo de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que se muestra muy contrariado con la entrada de los conservadores en el poder. No lo extrañamos. Ahora no son tan fáciles las sorpresas, ni los *Sifler* encuentran quien les haga caso.»

Por si acaso, y dado lo que es el país en que vivimos, conviene vivir alerta.

Segun dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*, en las listas de electores para la designacion de concejales, expuestas en la fachada de las Casas Consistoriales, se observa la omision de muchos nombres que figuraban en las anteriores, sin que estos hayan mudado de domicilio ni de posicion social; notándose en cambio la inclusion de algunas personalidades, que, al decir de algunos, no debian estar en ellas.

Ayer dijimos que las cesantías en la Deuda eran 93; y hoy se calcula que las cesantías por consecuencia de la supresion de las secretarías de las delegaciones, no bajarán de 300.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, dará en el Fomento de las Artes el doctor Palido una conferencia pública sobre *La ciudad moderna*. (Observaciones de viaje y notas históricas).

Hoy han comenzado los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes de maestros de escuela municipales, que habian sido suspendidos por enfermedad del vocal del tribunal Sr. Sarrasi.

Pasado mañana se reunirán los fiscales del Tribunal Supremo, para tratar de la circular del señor Silvela.

Ha desaparecido en Barcelona una señora anciana que al salir de su casa dijo que iba como de costumbre á la iglesia, y en vista de lo infructuosas que han sido hasta ahora las pesquisas de la policía para encontrar su paradero, créese que haya sido víctima de un secuestro.

Así lo dice un periódico de aquella capital.

Son tan frecuentes, segun dice un periódico de Cataluña, los robos que se cometen en Villafranca del Panadés, que los vecinos no se atreven á salir por la noche de sus casas.

En pleno dia los transeuntes son asaltados y robados sin que los agentes del municipio puedan conseguir la captura de los malhechores.

Dirigiéndose al Sr. Romero Robledo *El Progreso* en un nuevo artículo que hoy publica, dice:

«¿Será posible que el elemento pálidamente liberal, pero liberal al fin, del gabinete, quede á merced del Sr. Elduayen y del Sr. Silvela y del Sr. Pidal, y que consienta que esta monarquía de D. Alfonso llena de esperanza há un momento, se convierta en la monarquía de Cárlos X y Luis Felipe?»

Despues de lo que está pasando, suenan como á burla estas palabras de *La Epoca:*

«Si en alguna provincia ó localidad fuese absolutamente preciso para garantir la libertad electoral disolver un ayuntamiento ó una diputacion, se hará.»

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo interventor de la delegacion de Hacienda de esta provincia, D. José García Sanchez.

El tesorero de esta provincia, Sr. Morales de Setien, ha sido repuesto en su destino.

Consignamos con mucho gusto esta noticia.

Para que *El Imparcial* no se incomode injustamente con nosotros por haber reproducido lo que públicamente se ha dicho sobre listas de candidatos izquierdistas y visitas de personajes de este partido á los ministros, vea lo que hoy dice en su carta política el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, que, como *El Imparcial* debe saber, á más de conservador con servicios y probanzas, es amigo del Sr. Romero Robledo:

«Ya hablan algunos periódicos—dice el corresponsal—del número de distritos pedidos por los izquierdistas más notables, y entre los murmuradores se dice que este partido solicita nada ménos que noventa representantes en las Córtes.

Creo que hay exageracion en este número, y que tambien esperarán los izquierdistas á que venga el duque de la Torre y á que reuna el directorio para acordar de un modo definitivo los candidatos del partido, lo cual no quita que algunos acudan por su cuenta al ministerio de la Gobernacion y á la Presidencia del Consejo para asegurar á algun paniaguado.»

Ya le oye *El Imparcial*.

El corresponsal no niega lo de las listas; dice solo que hay exageracion; y en cuanto á las visitas, las confirma y las esclarece.

Tribunales.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta córte contra el director de *El Porvenir* D. Rafael Ginard de la Rosa en la causa que se le seguia por injurias á los duques de la Torre.

Hizo la defensa D. Miguel Mathet, quien en un razonado discurso pidió la casacion de la sentencia de la Audiencia. El procurador D. José Cirilo Diaz asistió á la vista en representacion del procesado, y del ministerio fiscal el abogado D. Benito Cabezas, quien impugnó el recurso.

Escriben de Puigcerdá, que en virtud de un reciente decreto del prefecto del vecino departamento francés de los Pirineos Orientales, durante el próximo mes de Abril se celebrará en los dias y poblaciones que al efecto se consignan, un gran certámen taurino, en el que tendrán cabida todos los toros procedentes de las ganaderías del departamento, adjudicándose en cada concurso regional cinco primas en metálico; una de 125 francos, dos de 75 y dos de 50. El concurso regional que debe verificarse en la Cerdaña francesa, se ha fijado para el dia 23 de Abril, y comprende los cantones de Mont Louis y Saiflagouse, en cuya última poblacion tendrá lugar el certámen.

Han fallecido:

En Valencia, D. Enrique Pons y Almansa.

—En Bilbao, doña Juana de Ipiña é Irusta.

—En Barcelona, D. José Cebrian y Lapuebla.

—En Pamplona, D. Leonardo Jubera.

—En Valladolid, doña Elisa Gonzalez Crespo de Brocos.

—En Santander, D. José María Iraguirre.

Noticias de Palacio.

SS. MM., los Príncipes de Baviera y la Infanta doña Eulalia han estado paseando esta tarde en la Casa de Campo.

La Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, ha paseado por el Retiro.

De tres á cuatro de la tarde los Príncipes de Baviera han recibido en audiencia al cuerpo diplomático, y á las seis, á varias personas distinguidas.

Además de los señores que dijimos hace unos dias se cubririan mañana á las cuatro en Palacio como grandes de España, asistirán á la ceremonia á recibir dicha investidura, los señores baron de Bárboles, hermano del duque de Veraguas, y conde de Revillagigedo.

La familia real asistirá esta noche al estreno de la *Gioconda*.

Segun telegrama del alcalde de Herrera (Santander), se ha cometido un atentado de asesinato contra los serenos. La cuadrilla ha sido capturada por la Guardia civil en una taberna, ocupándoles dos pistolas, un rewolver y varias navajas.

En el rio Guadalquivir han aparecido ayer tres hombres ahogados, creyéndose sean súbditos ingleses, los cuales se trasbordaron del vapor *García Uninesa* al *Andalucía* en una lancha que volcó el 23 de Enero último, cuyo hecho se puso en conocimiento del juzgado.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda en Jaen, á D. Ricardo Medina.

—Idem en Baleares, á D. Bonifacio Soriano.

—Declarando cesante á D. Gervasio Tallo, delegado en Jaen.

—Concediendo honores de jefe de Administracion á D. Alejo Abella, tesorero de la Casa de la Moneda.

Han sido nombrados:

Jefe del negociado de Política en el ministerio de la Gobernacion, D. José Rodriguez Batista.

—Delegado del gobierno en Tortosa, D. José Estéban Muñoz.

—Oficiales de la Presidencia destinados á la seccion de la prensa, D. Javier Betegon y D. José Cabiedes.

En Bilbao ha sido arrollado hoy por la máquina núm. 43, un mozo de servicio en el tren 901, que quedó muerto en el acto.

Sucesos de hoy:

En la calle de Ministriles núm. 19, se cometió esta tarde un robo. Los ladrones penetraron por una ventana, llevándose ropas y 25 pesetas en metálico.

—Por los guardias de órden público fueron detenidos esta tarde dos sugetos que intentaron levar á cabo un robo en la calle del Grafal.

—Esta madrugada en la calle del Olmo, dispararon dos tiros de rewolver á un sugeto que por allí pasaba, el cual no sufrió lesion alguna, por más que los proyectiles le atravesaron la capa. Los agresores huyeron.

—En el piso tercero de la casa núm. 7 de la calle de la Reina, se declaró á las once de esta mañana un incendio que fué sofocado enseguida.

—A peticion de un esposo burlado, fué detenida esta mañana á las tres, en el paseo de Embajadores, la mujer de éste con su amante.

Consejo de Instruccion pública.

En la sesion celebrada esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se ha ocupado el Consejo de la resolucion de los siguientes asuntos:

Procedimientos que deben seguirse en la designacion de obras de texto.

Provision de dos cátedras auxiliares de las facultades de medicina de Madrid y Santiago y de la de psicología del instituto de Guadalajara.

Un expediente sobre creacion de escuelas en las Baleares, y otro sobre traslacion de una profesora de instruccion primaria de Jerez.

El gobernador y la junta provincial de Instruccion pública de Vizcaya han elevado al Consejo un proyecto sobre creacion de escuelas en todos los pueblos del antiguo Señorío.

Una comision del antiguo Sindicato ha estado esta tarde en el ministerio de la Gobernacion á invitar al Sr. Romero Robledo á un banquete que ha de celebrarse en obsequio de los abogados que le defendieron en la famosa causa que se le siguió el año pasado.

Al aplaudir el decreto del Sr. Pidal, derogando el de su antecesor, referente al archivo del ministerio de Fomento, nos proponíamos única y exclusivamente hacer constar nuestro juicio sobre el referido decreto, sin que en las palabras de nuestro *Balance* del dia 4 hubiera, ni de cerca ni de lejos, la más ligera intencion de lastimar la rectitud del ministro ni la dignidad del caballero.

Y como nos gusta proceder con sinceridad, salvando nuestro criterio desfavorable á la medida, no hubiéramos tenido inconveniente en que el mismo marqués de Sardoal hubiese redactado el suelto de que se trata, cuyas palabras, por interpretacion contraria á nuestras intenciones, han podido herir la susceptibilidad de aquel.

BALANCE DEL DIA.

No habiéndose celebrado, despues del tenido bajo la presidencia de S. M., Consejo de ministros en la secretaría de Estado, debemos creer, segun en la reseña se dice, que en el Consejo en cuestion se habrá pasado revista á los asuntos interiores é internacionales más palpitantes, recogiéndose despues la firma para algunos decretos.

Salvo circunstancias muy solemnes, ó por tratarse de cosas delicadas, los Consejos con S. M. llegan siempre á esclarecerse más, que los Consejos que celebran solos los ministros, lo cual se explica, porque los ministros solos, hablan de todo y con toda claridad, salvo cuando llega la ocasion en que ya empiezan á producirse antagonismos, pues entonces las reservas suelen importar más que las palabras.

Pero para esta hipótesis, es temprano aún.

***

Para lo que no es temprano, es para persuadirse del plan que el gobierno tiene de obtener, mediante la intervencion de los gobernadores, todos los cambios en las diputaciones y ayuntamientos que cuadren á su interés.

Como la miés bajo la hoz, así van cayendo las corporaciones locales en todas partes, dándose un espectáculo poco lisonjero para la reputacion del gobierno, malo para el crédito de las mismas corporaciones que dimiten, y tristísimo desde el punto de vista de la solidez y verdad del sistema representativo.

Expresamos este juicio, porque nos parece exacto; que debilidad grande seria echar toda la culpa al gobierno, siendo así que una parte de esta culpa corresponde á la flaqueza de estas corporaciones, que se montan y desmontan como cimbra de puente en construccion.

***

Como quiera que sea, los males angustian el ánimo más despreocupado, pues á más de ver todo el mundo con caractéres tan escandalosos la accion desmedida que el gobierno toma en la lucha electoral, todo el mundo vé tambien que la llamada administracion municipal y provincial es una pura utopia; que no hay tal administracion, ni tal vida, ni tal independencia; y por último, al más obtuso se le alcanza que unas Córtes así fabricadas no reunen el prestigio que corresponde y es preciso al sistema representativo.

En todos los pueblos de Europa ha habido tantas y mayores corrupciones que en España, en las elecciones, siendo, sobre todo espantosas, las padecidas en Inglaterra hasta los dias del primer Pit en el siglo pasado, desde cuya época ya la corrupcion se fué limitando bastante; pero allí en medio del derecho patrimonial de ciertas familias para regalar los distritos; aparte de este mismo derecho que en otros distritos ejercia el gobierno, y no obstante el sistema de subvenciones en metálico á los diputados adictos á la casa real y á los ministros; allí quedaba, sin embargo, una áncora de salvacion; quedaba la organizacion municipal y provincial, extraña á las influencias del poder central, y base verdadera del gobierno de la nacion por la nacion misma, sin lo cual ridículo es esperar que los pueblos posean verdaderas instituciones representativas.

***

Pero en España, teniendo esta base, antes que los ingleses, la quebrantó en primer lugar el despotismo de la casa de Austria, y más tarde el espíritu centralizador de los Borbones, y aunque al venir, en este siglo, el régimen parlamentario, resucitaron los municipios, nos hemos dado tan mal arte, que estamos en pleno y espantoso retroceso, pareciendo los actuales municipios aquellas atribuladas córias del imperio romano de la decadencia, que los ciudadanos llegaron á ver con tanto desprecio como terror.

Por eso, viciada la raiz de nuestras instituciones representativas, los frutos son tan amargos; por eso las elecciones resultan una arbitrariedad, y los Parlamentos en vano pretenden defenderse con robustas mayorías. Todo es inseguro, todo mudable, todo resulta á merced del primer golpe ó del menor capricho de la fortuna.

Y como esto trasciende á todas las organizaciones del Estado como no puede menos, de aquí las convulsiones que venimos padeciendo, no solo nacidas de nuestro carácter aventurero é inconstante, sino de la falta de resortes y de respetos solo reparados por los partidos en los dias de la oposicion y de la desgracia, y en que los gobiernos, desvanecidos por la posesion del poder, no ponen los ojos más que en los momentos de una gran desdicha.

Pero en fin, para persuadirse de cómo estaremos en cuanto á virtudes y potencias electorales, bastará decir que en estos dias se ha abierto, en todos los municipios, el plazo de rectificacion de listas; sin que los periódicos pongan en esto atencion alguna, ni los particulares den muestra del menor trabajo.

¿Y para qué?

***

Fuera de esto, la política española ofrece, por el momento, un aspecto de gran calma, que turban todavía las recriminaciones entre izquierdistas y fusionistas, y los trabajos, más ruidosos que intensos, de los partidos, que se preparan á la contienda electoral; y así se pasará, hasta que el gobierno tenga un poco más de historia ó no se ofrezca algun suceso más ó ménos previsto, de tantos como suelen perturbar nuestra sociedad.

Las elecciones se harán; despues de hechas no faltará quien tire las muletas; vendrá la reunion de Córtes, y ya cada cual, con sus fuerzas alistadas y observando las de los demás, tomará el camino que cuadre á sus antecedentes ó que exijan las necesidades del combate; pero todo es prematuro, y por tanto, ahora, nada definitivo puede decirse, siendo preciso que los lectores de periódicos se contenten con las noticias que vayan arrojando los sucesos, ó con las hipótesis que se establecen sobre lo que hará este ó aquel partido ó lo que dará de sí la tendencia esta ó aquella del gobierno.

***

Cada momento son más interesantes las noticias que el telégrafo comunica sobre la mala situacion de los ingleses en el Egipto y el Sudan. La situacion de las plazas de Sinkar y Tokar, es angustiosa; el general Gordon créese se haya detenido en su viaje por haberse interpuesto tribus rebeldes entre Korosko y Kartun; y en una palabra, que con todo esto, la opinion se ha conmovido en Inglaterra, publicando *El Times* un artículo muy vivo contra el ministerio, en que además pide el protectorado de Inglaterra sobre el Egipto; medida que indudablemente dejaria las manos más sueltas á Inglaterra, pero que dudamos miren bien otras grandes potencias de Europa, especialmente Francia y Turquía.

***

La circunstancia de no concurrir esta noche el Sr. Martos al banquete que el general Lopez Dominguez dá á los ex ministros izquierdistas, se explica en los corros políticos por la tendencia que los amigos del Sr. Martos creen descubrir en otros elementos de la izquierda, poco propicios á que el ilustre orador desempeñe la jefatura del partido; que, por otra parte, ya se le habia adjudicado, y ahora se le regatea de nuevo.

Algunos republicanos parece insisten en la celebracion del banquete que tenian proyectado, desistiendo si se les niega oficialmente; y entonces reunirse en banquetes domésticos, con las condiciones para no ser preciso el permiso.

Ninguna otra cosa notable.

Los fondos, flojos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	62'15	Ob. Munic. de 1d	»
Id. fin del corriente	62'20	Ob. Krianger de 1c	»
Idem fin próximo..	»	S. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	61'15	—	
3 por 100 exterior..	»	Cédulas al 7 por 100	»
2 por 100 exterior..	»	Idem al 6 por 100.	102'20
4 por 100 amortizab	74'15	Idem al 5 por 100..	»
Carreteras de Abril	»	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Agosto	»	ACCS. COMERCIALES	
Idem de Marzo	»		
Idem de Julio....	»	Ac. B. de España..	267'00
Obras públicas....	»	Idem Hipotecarios	»
Personal.....	»	Idem de Castilla..	»
Ob. de A. de Cuba	»	Tranvías de S. y M.	»
Billetes h. de Cuba	94'30	Obligaciones de id	
Sitas del A. Madrid	»		

París, á ocho dias vista, 4'91 1/2.

Londres, á 90 dias fecha, 47'30.

Resumen.

Los fondos con tendencia á decaer de los tipos actuales.

La contratacion se limita más de dia en dia.

Hoy se han hecho menos operaciones que ayer, y se ha notado bastante la falta de concurrencia.

Ha cesado aquel número de órdenes de compra de valores que daban extraordinaria animacion al mercado, y éste parece como que se coloca á la espectativa.

Los cambios del extranjero vienen con una pequeña baja, que si no indica variacion en la tendencia del mercado de nuestros fondos, no demuestra por ahora que haya de seguir con el ímpetu que antes la demanda de papel.

Como sucede siempre que el mercado se coloca en esta actitud, los cambios llegan por último á decaer aunque la oferta no predomine y las transacciones se circunscriban al menor número.

Por esto se ha visto en la reunion de esta tarde que en las tres únicas publicaciones del 4 por 100 interior al contado, el cambio ha descendiddo desde 62'25 á 62'15; y á fin de mes 62'45 á 62'20.

El exterior ha seguido igual marcha, pues cotizado á 61'25 y 35, ha bajado despues á 61'10 y 15, que es como queda.

Solo el amortizable ha estado algo solicitado, dando principio á 74 por 100 y publicándose más tarde á 74'10, 20 y 15.

Los billetes de Cuba á 94'20 y 30.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, se han cotizado á 102'20.

Y las acciones del Banco de España que estos dias son objeto de pocas operaciones, se han hecho á 266 por 100 ó sea con un entero menos que ayer.

Bolsin.

A las cinco.— 4 por 100 interior contado, 62 por 100 dinero; fin de mes, 62'10.

Se nota más oferta de papel, pero se hacen pocas operaciones.

Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 7.—4 por 100 amortizable, 74'50.—4 por 100 perpétuo, 62'17.—4 por 100 exterior, 61'17.—Cuba, 95'00.—Coloniales, 57'50.—Descuentos, 33'00.—Catalana, 36'50.—Norte, 114'75.—Francia, 76'00.—Almansa, 000'00.—Alicante, 00'00.

París 7.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 106'37.—4 por 100 exterior español, 59'94.—Nortes, 527'50.—Riotinto, 487'50.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 11° idem sobre 0

A las cuatro de la tarde, 11° idem

La máxima fué de 13° idem.

La mínima, de 3° idem.

El barómetro marca 706 milímetros, tiempo variable con tendencia á lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan de la Mata.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Caldeiro, y por la tarde se cantará el trisagio y preces, terminando con procesion de reserva.

En San Lorenzo habrá Confirmacion por mañana y tarde.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon continúa la novena de Nuestra Señora de las Maravillas; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Mira, y por la tarde, será orador el Sr. Montalban.

En Jesús ejercicios piadosos al anochecer, predicando el Sr. Bocos.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá por la mañana misa mayor y ejercicios piadosos al anochecer, predicando el Sr. Vigier.

Visita de la Córte de María.—La Purísima en San Ginés, San Pedro, Santiago, Calatravas, Capuchinas, Monserrat y Pasion.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—8.ª de abono.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—*Piensa mal... ¿y acertarás?*—*Las gracias de Gedeon.*

Zarzuela.—159 abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La pasionaria.*—*El secreto en el espejo.*

Apolo.—Turno 4.° par.—A las ocho y media.—*La tela de araña.*—*La gallina ciega.*

Comedia.—22.ª de abono.—Turno 1.° par.—A las ocho y media.—*La charra.*—*¿Nos casamos?*—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—A las ocho y media.—*La Mascota.*—*El Grito del Pueblo.*

Novedades.—(Empresa Ducazcal).—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—*La cola del gato.*

Eslava.—Turno 1.°—A las ocho y media.—*Pobre porfiado.*—*Filippo.*—*La mano blanca.*—*Los carboneros.*

Lara.—Turno 3.° impar.—A las ocho y media.—*Tute de yernos.*—*Madrid Zaragoza-Alicante.*—*Nicolás.*—*Los pantalones.*

Martin.—A las ocho y media:—*El jefe número cuatro.*—*I comicci tronati.*—*La Adelfa.*—*La solterona.*

Variedades.—A las ocho y media.—*Hoy sale, hoy.*—*La salsa y los caracoles.*—*De la noche á la mañana.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

PRECIOS

corrientes en relojes de bolsillo con garantía de 1 á 3 años.
Remontoirs nikel á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.
Idem plata á 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 100 ptas.
Sabonetas áncora, plata á 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 id.
Idem cilindro id, á 30, 35, 40, 45 y 50.
Remontoirs de una tapa oro de ley, á 125, 150, 200 y 250 id.
Idem sabonetas oro de ley, á 100, 125, 135, 150, 175, 180, 200, 220, 250, 275, 300, 400, 450, 500, 550, 600, 700 y 800 pesetas.
Los elegantes calendarios nikel con *cuatro esferas* que marcan *meses, semanas, dias y horas á* **35** *pesetas.*

Ibo Esparza, Joyero y Relojero.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

COMPAGNIE GÉNÉRALE

TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS

Franceses.

LINEA DEL HAVRE Á NUEVA-YORK

Salidas del Havre: los dias 9, 16, 23 Febrero y 1.° de Marzo.
Los pasajeros pueden tomar el billete desde París, facturando allí mismo los equipajes para Nueva-York.
Se expiden los billetes en la *Agencia general*, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos.—Madrid.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS — **TOS** — RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA

se corrigen pronto y fácilmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

PARA NOVIAS

Varios equipos elegantísimos pueden verse ya terminados en los Almacenes

EL PARAISO

Carretas, 27 y 29, entresuelo

Por la cantidad, novedad y perfeccion en sus confecciones, seguramente hallarán una gran *economía*, si las *novias* se preveen en **El Paraiso**, hoy la primera casa en este ramo. Además avisamos la gran rebaja en todos los artículos de invierno, como son géneros de punto, abrigos y vestiditos para niños, telas de fantasía, franelas, batas de abrigo á 80 rs., matinés y refajos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1|2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1|2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde. **EDUARDO ROMEO**, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.° de Octubre de 1873.—Capita efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

Agencia—4, Patio de Banderas—Sevilla

EL ISTMO

Almacenes de víveres por mayor y menor del reino y extranjero

ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen otdas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

TABLON MÓNSTRUO

de caoba en una sola pieza propio para mesa de comedor ó cosa análoga que mide 3'30 metros de largo por 1'85 de ancho.
Almacen de madera, Palma Alta, 55.

MAESTROS DE OBRAS

En el almacen de maderas calle de la Palma, núm. 55, se vende tabla ripia muy barata.

IMPRENTA DE

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.
Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31, Valladolid

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, **PARIS**

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

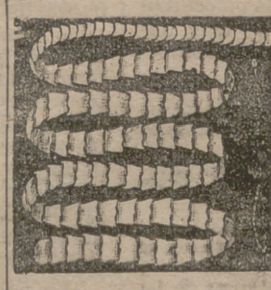

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando

LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.ª previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las tiquetas, cápulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, dibujo, solfeo y piano.—Honorarios módicos.—Academia reparatoria para maestras.

CALLE DE VALVERDE, 16

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO

DE HIJO DE MIGUEL DIEZ

6, Dados, Sevilla 6,

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

7 Feb.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 106

DOMBEY É HIJO

Para librarse de las molestias contínuas que este medio de velar por su seguridad le ocasionaba, imaginó un medio de salvacion.

En la puerta que separaba al comedor de la tienda, mandó hacer un agujero cubriéndole despues de cristales, y de esta manera, desde adentro veia cuanto en la tienda pasaba, dejando á Robin el despacho. Además hizo unos agujeros en la puerta de la calle á manera de tronera, y así consideró bastante fortificada la casa.

De esta manera, en cuanto un sombrero de mujer aparecia ante el escaparate ó en la puerta, se metia en el comedor y desde allí observaba: si era una mujer desconocida, salia y trataba con ella de la venta ó compra de los objetos de que era depositario.

Pero pasaban tantos sombreros por la calle, que los sobresaltos y retiradas del capitan eran innumerables y todo el dia estaba entrando y saliendo en el comedor.

Apesar de este fatigoso ejercicio, tuvo tiempo el capitan de examinar el estado de la tienda.

Enteróse minuciosamente de los precios de todos los objetos, calificándolos y haciendo que Robin les limpiase lo mejor posible, los espuso en artística exposicion en el escaparate, llamando no poco la atencion del público.

Acostumbrado al manejo de los instrumentos marítimos, pronto se familiarizó con los almacenados en la tienda y era de ver cómo los examinaba al recibirlos de las fábricas y la manera con que hacia y deshacía paquetes.

El manejo diario de los aparatos, le hizo creerse hombre de ciencia y por la noche, despues de comer y fumando su acostumbrada pipa dejaba pasar las horas mirando las estrellas con gran detenimiento, como si las estrellas formaran parte del contenido de la tienda.

En su cualidad de comerciante de la Cité, empezó á ocuparse del Lord corregidor, de los Sheriffs y del consejo municipal, leyendo todas las mañanas los periódicos é intentado enterarse del movimiento de los fondos públicos; pero su ciencia de lobo de mar, no alcanzaba á tanto y el lenguage de los números era para el un argot ininteligible.

Despues de tomar posesion del *Guardia marina*, intentó dar á Florencia noticia de lo que ocurria, pero supo que la jóven estaba fuera de la ciudad.

Quedóse, pues, el capitan sin más sociedad ni compañía que Robin, y como todos los que han tenido grandes y bruscas transiciones en su existencia, llegó á perder toda nocion del tiempo, y Florencia, Walter, Solomon y la señora Mac Stinger, eran para él fantásticos recuerdos nada más.

CAPITULO V.

Sombras en el pasado y sombras en el porvenir.

—Siempre de usted... Caballero, un amigo de mi amigo Dombey es amigo mio—dijo el mayor—tengo una verdadera satisfaccion en conocer á usted.

—Carker—dijo Dombey para esplicar qué amistad le unia al mayor—yo debo mucho á este caballero y á sus amigos. El mayor Bagstock me ha hecho grandes é inolvidables servicios, Carker.

Carker acababa de llegar á Leamigton y tenia aún el sombrero en la mano; se habia presentado en el cuarto del mayor para ofrecerse á él enseñando á la vez y por completo sus agudos dientes.

—Permitid, señores—dijo—que me felicite del cambio favorable que noto en el aspecto y en el humor del señor Dombey, y que dé á usted, mayor, las gracias por haber conseguido resultado tan satisfactorio

—¡Oh! no hay gracias que dar; yo no he hecho nada. Un gran hombre como Mr. Dombey—dijo el mayor bajando la voz, pero no tanto que su amigo no se enterara, no puede faltar en manera alguna al cariño de sus amigos; y si estos le muestran alegría no es él capaz de tener mal humor para ellos.

—¡Oh! Mr. Dombey es un hombre que sabe lo que vale y sabe hacer valer sus escelentes condiciones de vigor, *sprit* natural.

Carker saltó como un gato al oir esto... ¡Vígor y *sprit* natural! Estaba asombrado.

—Pero cuando Mr. Dombey le hable á usted de mí, siguió al mayor, tendré que rectificar cuanto diga. Debe hablarle á usted únicamente de mí, de José, sí señor, de José B... de José Bagstock; de José... del viejo sólido y fuerte José... Sí señor, porque me gusta que siempre me llamen así, y espero que usted lo hará.

Todos los dientes de Carker esperimentaron una conmocion en estremo agradable al oir aquellas palabras francas de ruda espresion.

—Me parece—continuó el mayor—que ustedes tendrán que hablar de multitud de asuntos.

—¡Oh! mayor; de muchos, de muchos—dijo Dombey.

—Diga usted, amigo Dombey; ¿crée usted que no sé yo quién es este hombre?... un indivíduo del temple de usted, de sus mismas condiciones; el gerente de su comercio... ¿No es cierto? Pero los momentos son preciosos y no quiero molestaros; me voy y no volveré hasta la hora de comer. De aquí á entonces, eclipse total del viejo José. Señor Carker, á las siete se come aquí, hora militar.

El mayor saludó y se dirigió á la puerta, pero antes de salir, volvióse y con acento misterioso preguntó á su amigo.

—Dombey, ¿no quiere usted nada para ellas?

Dombey, algo confuso, miró fijamente al hábil diplomático conocedor de sus íntimos secretos, y le encargó diera sus recuerdos á las señoras.

—¡Diablo!—dijo el mayor—la comision no es pesada, pero me parece que no será bien recibido con ella el viejo José.

—Pues bien, mayor, preséntelas usted mis respetos.

—Por Dios, amigo mio—insistió el mayor—¿no tiene usted otro encargo más espresivo que hacerme?

—Por lo visto—interrumpió Carker—el mayor es escesivamente fino, muy fino, sumamente fino, y á la verdad, no hace mal con serlo.

—Bagstock, señor Carker, es como Dios le ha hecho—contestó con acento acre el mayor, saliendo despues de la estancia no sin decir antes á su amigo:

—Dombey, en el sitio de usted quisiera yo encontrarme.

—Este caballero—dijo Carker—debe sentir por usted una entrañable amistad.

—Mucha amistad, mucha.

—Y debe de tener aquí amigos; porque segun lo que he oido, usted se ha echado al mundo y hace visitas... Crea usted, señor Dombey,—siguió diciendo Carker enseñando sus afilados dientes,—crea usted que me alegro mucho de verle fuera del retraimiento á que se habia condenado.

Dombey dió las gracias á su dependiente con un movimiento de cabeza.

—Pues sí señor, me alegro mucho de verle en el gran mundo; porque de todas las personas que conozco, ninguna con tantas condiciones como usted, por su carácter y posicion. Algunas veces me he preguntado por qué se alejaba usted de la sociedad y de la vida del mundo.

—Tenia mis razones, Carker; estaba solo y todo me era indiferente. No me estraña, pues, que á usted le haya sorprendido verme aquí con amigos; pero usted hubiera hecho en mi caso lo mismo.

—Nunca me hubiera yo atrevido á compararme con usted.

Dombey se llegó á un espejo, se arregló la corbata, se alisó los cabellos, y volviéndose á su fiel servidor y amigo, le dijo:

—Esta tarde tendré el placer, Carker, de presentar á usted... á mis conocidos, es decir, á los conocidos del mayor.

—¿Entre ellos habrá algunas señoras?

—No algunas, dos únicamente.

—¿Dos?

—Sí, no son más que dos; esta es la hora en que acostumbrado á visitarlas. Son mis únicas relaciones en la sociedad de Leamington.